

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 25 de Octubre de 1892—Núm. 11,740

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París. —John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO,
á espaldas del Casino.
VINOS DE MESA SUPERIORES.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.
50—34

Para 1893

CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 35 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.
Gran exposición.—Entrada libre.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras, especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Quiteria, 13. 6

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Única Asociación general mutua para la redención á mérito del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1891, 198,700 pesetas.

Delegado en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

REEMPLAZO DE 1892.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sorteo en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es mas económica ofrece mas ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que si no pierden los interesados la cantidad que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociación y sus Delegados no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy, 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Murcia al Delegado autorizado por la misma, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7, Murcia.

Planchadora acreditada.

Para fuera y dentro de su casa, con toda perfección y rebaja de precios, se ha trasladado á la calle de la Fuensanta, número 3, bajo. 12—6

LA PAZ DE MURCIA

Un diario de la noche, muy afecto á ilustrar á sus lectores con todos los dices que el vulgo hace correr y los que no corren, con re-

ferencia á procesos de alguna resonancia, se ocupa anoche como en los números anteriores del que se sigue en Totana, y en esos dices y con la mayor inocencia hace recaer una suposición algo intencionada y nada favorable en persona de intachable conducta, á la vez que ensalza la imparcialidad de otras.

No somos afectos á esta clase de relatos, lo hemos dicho mas de una vez; pero los admitiríamos cuando se circunscribieran solo al de los hechos, sin suposiciones, retenciones, ni consideraciones que solo incumbe hacer á los tribunales mientras se instruye el sumario. Por mas respetable que sea una sentencia, admitiríamos su discusión, no veríamos mal que la prensa la elogiase ó censurase; pero no podemos admitir otras ingerencias en lo que con la mejor buena fé se puede torcer la opinión y resultar, como ya hemos dicho otras veces, lo que con los procesos de la hermana Colecta, de la Duquesa y de otros, en que los Tribunales no encontraron delito en aquellas personas que la prensa presentaba como grandes delinquentes. Los Tribunales deciden por medio de pruebas, careos, declaraciones, etc., y la prensa solo por impresiones que pueden tener procedencias parciales ó muy equivocadas, como la que motiva estas líneas

Los sucesos de Mazarrón, á pesar de las denuncias de la prensa, han venido mirándose con mucha pasividad por los que debían haber evitado continuasen, para que no llegaran las cosas al estado en que hoy se hallan como se temía.

Una de las cosas que debió atenderse y tomar una medida, fué la denuncia que hizo el Sr. Melgarejo en pleno Congreso sobre la calidad y procedencia de algunos empleados; de haber atendido aquella denuncia algo se habría evitado; desde luego llama la atención la facilidad con que esos empleados abandonan su servicio y se trasladan á otros pueblos, como recientemente ha sucedido con otro guardia municipal que ha sido detenido en Totana, á donde no se sabe qué asunto podía llevarle.

Para continuar el proceso que se sigue en Totana ha nombrado Juez especial la Audiencia territorial al magistrado de la provincial de Murcia, D. Juan Campoy, dícese que en virtud de reclamaciones de D. Ginés Granados que no fía en la imparcialidad del juez de instrucción de aquel partido.

Obedezca ó no á esto, aprobamos dicha disposición, pues de este modo, sea cual fuere el resultado del proceso, ni por los procesados ni por el público habrá lugar á suposiciones de que, á pesar de su rectitud, no se podría eliminar el Sr. Cardona, al que algunos creen parcial.

El jefe de municipales de Mazarrón detenido aquí, Sr. Lafuente, fué trasladado anteanoche en el ferrocarril, á Totana, acompañado de un sargento, un cabo y un guardia de la benemérita, y el primer Teniente de Alcalde señor

Granados, por haber desaparecido la enfermedad que le aquejaba, según certificación del médico de la Cárcel, fué trasladado á dicho punto en un ómnibus, acompañado de una pareja de la referida institución, y seguido de otro coche: el Sr. Granados fué despedido por buen número de sus amigos, que desde luego no habrán sido inficionados de ciertas creencias, cuando le siguen honrando con su amistad.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia salió anteanoche para Totana.

Es de presumir que presenciará las actuaciones en el sumario, así como las indagatorias del señor D. Ginés Granados y de D. Pedro Lafuente.

Mientras la prensa de Almería y los pueblos de aquella provincia se ocupan del ferrocarril de Calasparra á dicha capital, por acá y donde hay pueblos interesados que tanto favor cuentan en D. Antonio Cánovas del Castillo, nada se dice ni se hace. Esto nos extraña, pues ese ferrocarril beneficiaría á muchos pueblos, está acordado y lo que hay que hacer para que se realice es muy poco.

Nuestro director no puede menos de estar reconocidísimo á los muchos y buenos amigos que de Murcia y de fuera de ella le tuvieron presente ayer y le felicitaron con motivo de celebrar sus días. A todos les dá las mas expresivas gracias y desea puedan repetir esa muestra de aprecio y consideración por muchos años, y poderles corresponder en sus respectivas festividades.

Anoche recibió el Sr. González Conde el siguiente telegrama de Madrid:

«Telegrafié el viernes y le escribí después.

El martes se pondrá al acuerdo del jefe el asunto del Palacio de Justicia.

Es inútil la venida de la comisión.—R.»

Dice «El independiente»:

«Tenemos entendido que los dueños del Teatro-Circo piensan arrendar este á cuantas compañías dignas de Murcia lo soliciten; pero sin hacerles las imposiciones que hasta aquí han venido teniendo en el Teatro de Romea.

Tanto las dependencias como los trabajos de imprenta y la orquesta, podrán ser contratados libremente por la empresa que arriende el referido local.»

Nos alegraremos que así suceda como sucede en Romea, para cuyo Teatro, si trabajan algo, no todo, las imprentas de Murcia, ¿sabe «El Independiente», por qué y cómo? Esperamos nos conteste.

Congreso Católico.

Sevilla 21.

Sr. D. Rafael Almazán.

Muy señor mio y amigo: Tan notable como la sesión de ayer ha sido la celebrada hoy, penúltima de las ordenadas en el programa: el Cardenal González (F. Zeferino) recientemente llegado á Sevilla, ha ocupado el sillón presidencial, y entre los demás Prelados ha tomado asiento el

de Barcelona, que también llegó ayer. Justo era que, juntos en el mayor número que pudieran reunirse, escucharan la notabilísima oración con que ha dado principio la sesión de hoy, á cargo del Obispo de Málaga, uno de los varios prelados andaluces que asisten al Congreso.

El Secretario comienza por dar lectura de varias y entusiastas adhesiones, entre las que se encuentran las de la Juventud Católica de Italia y la del Arzobispo, cabildo y fieles de Toledo.

El Sr. Espinola, Prelado de Málaga, ha disertado sobre los deberes y derechos de los católicos en el orden político, y sobre los medios prácticos de cumplir los unos y ejercitar los otros para evitar la completa apostasía de las sociedades modernas. Tema tan oportuno ha sido desenvuelto con una lucidez y acierto tan notables como puede suponerse de quien á sus conocimientos en la ciencia teológica y en las varias disciplinas morales y políticas, une el muy profundo de las encíclicas de S. S. donde tan maravillosamente se dilucidan estas cuestiones que hoy podemos llamar de ciencia político-religiosa contemporánea. No es lícito á los católicos encerrarse en el círculo de hierro de la inacción; es preciso obrar, trabajar, moverse, llegar á los puestos públicos, ayudar á los que ó por vocación ó por deber se sienten llamados á regir los destinos del municipio, de la provincia ó en fin, á los encargados de hacer las leyes, siempre que todos lleven el compromiso moral de aportar la acción é influencia católica donde quiera que ejerciten un cargo ó función pública.

Con alto espíritu de observación crítica histórica, refuta la teoría de «La Iglesia libre en el estado libre» y deduce de los hechos que esta fórmula es la síntesis hipócrita de aquella evolución lenta que concluye por separar á la Iglesia del Estado para hacerla no libre, sino esclava, no independiente, sino sujeta á las imposiciones ó persecuciones del poder secular que dentro de esta teoría, todo lo regular dispone y ordena como árbitro supremo de los derechos de todas las instituciones: el Dios estado: la fórmula suprema de esta teoría, verdaderamente contraria á los principios católicos, que afirman que el estado sin Dios es un imposible y como la misma revolución francesa hubo de demostrar cuando tras de la orgía revolucionaria que proclamó el culto de la Diosa Razón, Rochefort hubo de establecer la de la divinidad, imponiendo por una ley la fiesta del Ser Supremo. La disertación del Obispo de Málaga, tan profunda, tan meditada, tan sólidamente trabajada á la luz de los mas sanos principios filosóficos, no podrá apreciarse en toda su integridad mientras la prensa no la reproduzca, ofreciéndola á la meditación y estudio de los hombres pensadores.

El catedrático del Instituto de Valencia D. Manuel Polo y Peyrolón ha discurrido en un breve discurso sobre la fecundidad del espíritu de la Iglesia en orden á crear instituciones, asociaciones de piedad, de caridad, de instrucción con arreglo á las necesidades de los tiempos.

En su discurso, obra de benedictino por el cúmulo de datos que contiene, obra de crítico y fruto de historiador, ha satisfecho por completo las exigencias del tema, probando, cómo institución que tan providencialmente ocurre por obra de las asociaciones que crea, á satisfacer las múltiples necesidades del hombre, no puede menos de ser divina, y cómo tales obras que á tales y tan altos fines conspiran, no pueden menos de merecer el aprecio de la humanidad agradecida, ora se trate de los monjes de la Tebaida, institución muy propia de los cristianos de los primeros siglos, ora de las

Hermanas de Caridad, de los Pobres, y para la asistencia domiciliar de enfermos, instituciones tan recientes como las de los últimos años del presente siglo. El señor Polo ha sido muy aplaudido, singularmente cuando excita á la concurrencia á trabajar *pro Ecclesia et Pontifice* y señala la cinta roja que pende de su pecho y que ostenta con verdadero orgullo, como testimonio de haber merecido semejante distinción del Padre Santo en prueba de los trabajos hechos por la causa de la Iglesia.

Enlazado con la última parte de este tema, el periodista insigne, Valentín Gómez, fundador y director de «El Movimiento Católico», ha disertado sobre la conveniencia de fundar una vastísima asociación internacional que junte á los hombres en un solo pensamiento y en una común aspiración, cual no es otra que trabajar *pro Pontifice et pro Ecclesia*, encaminando todos sus esfuerzos como base capital de sus trabajos á la reivindicación de Roma como ciudad neutral y cabeza de la cristiandad, y por ende al restablecimiento de aquel poder temporal del Romano Pontífice, cuyo derecho no ha prescrito y cuya necesidad es notoria como garantía de la independencia y libertad necesaria para el ejercicio del poder espiritual. Una vez más con este motivo, ha se arrancado la careta que oculta la hipócrita y nefanda labor revolucionaria, que fingiéndose amiga y protectora de los Papas, fué menguando paulatinamente sus territorios hasta abrir la brecha de la Porta Pia, con escándalo y vergüenza de las naciones. El Congreso ha premiado con atronadores aplausos el trabajo del Sr. Gómez, redactado á última hora, por cierto, por imposibilidad de venir á Sevilla el señor Barrio y Mier, á quien estaba encomendado.

Tampoco el catedrático de la Central D. Juan Pedro Morales, ha podido dar lectura al tema último de esta sesión, pero ha sido leído por otro señor socio su trabajo y apreciado su valor. Con erudición científica muy substanciosa y profunda ha probado, que el profesorado español solo podrá alcanzar aquella fama científica á que tiene derecho á aspirar, y aquella dignidad y decoro profesionales á que es merecedor por noble trabajo, cuando se dirija á la verdad, se inspire y ame la verdad y en sus eternos principios eduque á la estudiosa juventud. Pero la verdad científica es una y una la verdad religiosa; no cabe litigio entre una y otra, no cabe conflicto; entrambas mutuamente se apoyan y consolidan comprobándose la verdad religiosa por la científica y viviendo esta, no en oposición sino en armonía con la religiosa. Por esto solo el profesor católico, es merecedor de alcanzar fama científica y dignidad profesional.

Mañana será la última sesión, que se espera sea notabilísima; en ella toman parte, entre otros, el famoso canónigo de Valencia Sr. Castellote, y ese prodigio del siglo que se llama Menéndez Pelayo.

Hasta mañana, pues, que se la describiré como pueda, en la que será mi penúltima carta.

Suyo afectísimo,

J. M. I.

VARIEDADES.

La primer hoja del album

DE
D. J. J. C.

Al darme la primer hoja en todo y por todo aciertas; nadie con la propiedad que yo llenarla pudiera; pues como constantemente se vé en la naturaleza las primeras hojas son nuncio de la primavera; con visible timidez brotan de las ramas secas y aves, céfros y flores. vienen siempre detrás de ellas.

Cantor yo á quien el invierno amenaza muy de cerca, con el corazón ya frío, con el alma ya desierta, sin risueñas ilusiones, sin esperanzas risueñas,

mis versos serán las hojas nuncio de la primavera que con timidez visible brotan de las ramas secas: las aves, brisas y flores vendrán con otros poetas.

Mas, cual las primeras hojas nuncio de la primavera, hagan los cielos propicios que mis versos nuncio sean de cumplida bienandanza, de felicidad suprema para tí, para tus hijos, (*terceto digno de Herrera*) y para tu afable esposa dama afable, noble y bella digna por todos conceptos del amor que le profesas.

Antonio Osate.

Modas.

Visitas y recepciones.—Modelos de trajes para recibir.—Para señora de edad.—Para señora joven.—Para señorita.

No todas las tardes del otoño son templadas y apacibles, y cuando no se puede pasear es necesario hacer visitas ó recibirlas. Voy á describir algunos modelos elegantes para las señoras que reciben y en mi próxima crónica consagraré mi atención á los de las que visitan.

Modelo 1.º—Para señora de alguna edad.—Traje princesa de lanilla verde mirto. La espalda del cuerpo forma una doble pala, que sirve en la parte de falda para dar amplitud á la cola. Los delanteros son sumamente estrechos y se abren sobre un plastrón de raso reseda, velado por una especie de camiseta de tul negro perlado de azabache. El bajo de la citada camiseta se remata con un ancho volante de encaje negro. Los contornos de los delanteros y lo mismo el borde de la falda, se acentúan por medio de estrechos escarolados de raso reseda, cosidos en el centro con hilos de perlas de azabache. Mangas muy fruncidas en los hombros. Cuello vuelto y anchos vuelillos de encaje negro.

Modelo 2.º—Para señora joven.—Es de bengalina color madera de rosa con listadas diagonales de tonos oro y coral. Falda cortada al biés y formando media cola. El bajo se adorna con dos volantes de surah, color madera de rosa uno, y el otro color coral, separados por un estrecho galón de terciopelo negro. Chaquetilla del mismo tejido que la falda, cortada á la altura del talle y colocada sobre un cuerpo blusa de encaje negro, dispuesto á su vez sobre un transparente de seda azul. El cuerpo, fruncido, se ajusta al talle por un cinturón de terciopelo negro, que forma sobre el costado un bonito lazo japonés. Mangas ajustadas, de seda coral y encaje negro, con hombreras abullonadas de bengalina listada, sujetas con galones de terciopelo.

Modelo 3.º—Para señorita.—Traje de lanilla azul zafiro. La falda está adornada con un escarolado de la misma tela, dispuesto sobre la cabeza de un volante de encaje crudo de unos 10 centímetros de ancho. Cuerpo corselete, cerrado en el costado izquierdo por medio de pequeñas hebillas de plata colocadas sobre una camiseta de encaje crudo con transparente de seda del mismo color. El escote, ligeramente abierto en forma de corazón, se adorna con una pequeña drapería de encaje crudo, prendida con una escarapela de cinta azul. Las mangas son de lanilla, con hombreras de encaje graciosamente drapeadas. Pequeñas escarapelas de cinta azul se prenden sobre los hombros y las bocamangas.

ERNESTINA

París 14 de Octubre de 1892.

NOTICIAS.

Definitivamente para el día 5 del próximo Noviembre será la inauguración del Circo.

Entre la extensa lista del personal que compone la notable compañía de la Sra. Alegría figuran los artistas siguientes:

Director de espectáculos, D. Arturo Magrini.

La familia del Aire, Mlle. Pilar. Las verdaderas maravillas del siglo XIX, el hombre de las 4 voces, D. Carlos Visconti.

La elegante amazona Miss. Lambels. Srta. Albert con su hermosísima Jaura amaestrada.

El profesor de equitación Sr. Wolsi. Unidos y sin rival, la renombrada familia Nogals compuesta de 6 acróbatas y juegos icarios.

La Reine del Funambulisme, Mlle. Lliva.

Los artistas en miniatura, hermanos Florsein.

El rotador del globo, Sr. Wastrigton.

El marinero Aereo Sr. Fernández.

El funámbulo Sr. Wauroy.

Mlle. Micheline en sus difíciles ejercicios de fuerza dental.

La célebre familia Jarques compuesta de 5 artistas gimnásticos.

El Jockey americano, Mr. Gilbert.

La fascinadora de palomas, Miss. O'Brien y su caballo de flores.

Los clowns hermanos Johanson.

Ocho clowns, el clown C. Pichel, el clown Lui Lui y 24 caballos.

Por el Juzgado de Instrucción de S. Juan, se instruye sumario sobre robo en el domicilio de Joaquín Mayor, calle de Cocineros, de 22 duros en plata, una cruz de Caravaca de metal dorado, de tamaño regular, una navajita con cachas de nacar y una faca clase ordinaria, cuyo hecho tuvo lugar en uno de los primeros días del mes corriente.

La familia del asesinado Miguel García ha designado, según ha dicho un pariente de ellos, para que represente la acusación privada, al joven letrado de esta D. Jesualdo Cañada.

Telegrafían á «El Diario» lo que sigue: «Los últimos telegramas de Sevilla dicen que Espartero ha caído en una gran postración.

Presentáronse los primeros síntomas de pulmonía traumática, que seran de fatales consecuencias.

Se confirma la ruptura de la pleura. Enviaron telegramas Lagartijo, Mazzantini y otros diestros. Centenares de personas llenan las listas. Témesse fatal desenlace.»

D. Angel Porras y su esposa D.ª Manuela Sánchez han regalado al *Ecijano* uno de los mejores estoques de Salvador Sánchez, Frascuelo, en recompensa de haberles brindado el *Ecijano* un toro á los jóvenes esposos, D. Angel y D.ª Manuela, en la plaza de toros de Yecla.

Según dice un periódico de Madrid, el diario liberal «El Demócrata», dejaba de publicarse.

En la caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del primer trimestre del actual ejercicio para los maestros de Ricote.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la «Emulsión Scott».

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 28 Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Alafont.

El núm. 251 de «La Última Moda» contiene nueve modelos de trajes de última novedad para señoras, 2 para niñas y 14 de preciosas labores. El regalo es una hoja de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figura el nombre de *Patricio* para sábanas de lujo. Además publica para almohadas los de *Ignacia y Gloria*.

La administración remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Ha sido adjudicada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, a favor de D. Manuel Aliaga Gallego, cuyo domicilio se ignora, la finca número 807 del inventario del Estado, rematada por el mismo en Lorca en la subasta efectuada el día 1.º de Julio último.

Con motivo de celebrar ayer sus días el Sr. Secretario del Gobierno civil D. Rafael Morales, fueron obsequiados con dulces, licores y habanos todos los empleados de dicha dependencia, muchos amigos que fueron á felicitarle y los representantes de la prensa local, habiendo reinado entre todos grande entusiasmo durante largo rato.

Nuestro colega «El Liberal» dá cuenta en los siguientes términos, en su número—revista de la Exposición de Bellas Artes,—de los cuadros presentados por pintores murcianos: Manuel Pícolo.—*Fiestas de Baco*.—Cuadro de costumbres paganas de la antigüedad.—La tonalidad general de la obra es brillante, y alguno de los desnudos de las bacantes, está diestramente dibujado.

Es este cuadro, por la discreción con que está compuesto, recomendable.

German Hernández Amores.—*Retrato de señorita*.—Como todo lo de este maestro, este retrato acusa su personalidad artística.

Hernández Amores, obtuvo tres medallas de oro en diferentes Exposiciones.

El mismo pintor.—*Venus*.—Como todo lo del maestro, clásico y elegante.

Entre los dibujos, figuran tres Academias al lápiz de Gil Montejano, que «El Liberal» califica de buenas.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la Comisión provincial una instancia presentada por D. José López Medina, solicitando se le devuelvan las 2,000 pesetas con que se redimió del servicio militar, por haber resultado excedente de cupo en el reemplazo de 1877.

Sobre el tema «Concepto Católico del trabajo» conferenció anteanoche en el Circolo Católico el Cura de Sta. Catalina D. Antonio González. Su discurso reunió dos condiciones muy difíciles de hermanar, la sencillez y la elocuencia; así es que el Sr. González obtuvo numerosos aplausos, siendo muy entendido por la clase popular, y agradando extraordinariamente á los mas doctos de la reunión. Concluyó con una especie de allocución dirigida á la clase trabajadora, en la cual enalteció el trabajo y lo presentó como una dignidad del hombre, una satisfacción del creyente, y un preservativo de la salud á la vez que una defensa contra los vicios. Felicitamos al nuevo Párroco.

El segundo de los cuadros que se han recibido para la sala de billar del Casino, es debido al pincel del simpático murciano don Manuel Pícolo, y se titula «El Otoño». Es una preciosa alegoría hecha con dos figuras bonitas, dos vendimiadoras con sendos cestos de racimos de uva. Tanto por la expresión, como por el gusto con que está hecho, este hermoso cuadro será uno de los que más llamarán la atención en el magnífico salón á que está destinado.

Cuando estén aquí todos los cuadros, nos ocuparemos de ellos con la detención que merecen obras de tan distinguidos artistas murcianos.

Sigue agradando al público que favorece á Romea la preciosa zarzuela *Los aparecidos*: anoche, á pesar de lo tarde que se hizo para la cuarta sección, por lo larga que es *La Diva* que se ejecutó en la segunda, hubo bastante público en ella, que rió á placer con sus chistes y lo bien que interpreta el Comendador el Sr. Taberner; se concluyó á las doce y tres cuartos.

La Diva sigue como siempre y la nueva zarzuela *Los secuestradores* también llenó su cometido.

Pronto se fijarán los primeros carteles del Teatro-Circo, anunciando la apertura y la inauguración de la compañía ecuestre de la Sra. Alegría, que es de las mas notables que por España viajan.

D. Juan Bernabé ha solicitado permiso de este Ayuntamiento para establecer un tiro de aves en el partido de Montegudo.

El arquitecto D. Pedro Cerdán, tiene desde ayer un heredero de su apellido, que ha venido al mundo felizmente; por lo que felicitamos al Sr. Cerdán, á su esposa y á los abuelos del recién nacido.

En el «Boletín» no ha aparecido aun la convocatoria para la reunión semestral de la Diputación y nueva constitución de esa asamblea.

El 18 de Noviembre á las 12 de su mañana en las Casas Consistoriales de esta capital y ante el Sr. Juez del distrito de la Catedral y Escribano correspondiente, se verificarán las siguientes subastas de bienes nacionales.

Subasta en quiebra de media hila de agua del heredamiento de Tercia, denominada del «Tercio segundo á tanda seis», en Lorca, en 804 pesetas 38 céntimos.

Idem de otra del heredamiento de Albacete, denominada «Marchena á tanda dos», en 1,035 pesetas.

Idem de otra idem idem, denominada «Cazalla á tandas cuarenta y una», en 1,035 pesetas.

Idem de otra del heredamiento de Tercia, denominada del «Tercio tercero á tandas ciento veinte y cuatro», en 1,505 pesetas.

Idem de una casa situada en Lorca, parroquia de San Patricio, calle de Laberinto, núm. 2, de 66 metros y 38 centímetros cuadrados, en 540 pesetas.

Idem de un trozo de tierra inculta monte, denominado «La Rosa», en Ulea, de 172 hectáreas, 57 áreas y 68 centiáreas, en 1,280 pesetas.

Idem de otro idem, que produce pastos, leñas de monte bajo y junco, en Ulea, paraje de Saladar, de 215 hectáreas, 68 áreas y 40 centiáreas, en 3,828 pesetas.

Idem de otro idem idem, de Ulea, con el nombre de «Cueva de los Mansos», de 55 hectáreas, 21 áreas y 59 centiáreas, en 486 pesetas.

Idem de una almazara ó molino de aceite, en Ojós, calle de la Almazara, núm. 8, de 97 metros cuadrados, en 750 pesetas.

Idem de un trozo de tierra seco panificada, de cuarta clase, en Caravaca, partido de Archivel, paraje del Roblecillo de Arriba, de 28 hectáreas, 50 áreas y 83 centiáreas, en 1,062 pesetas.

Idem de varios trozos de tierra montuosa de cuarta clase, que producen pastos, leñas de monte bajo y algún pinato achaparrado, propios para leña, en Caravaca, partido de Archivel; paraje del Roblecillo de Arriba, del 99 hectáreas, 44 áreas y 43 centiáreas, en 740 pesetas.

Idem de un trozo seco situado en el término municipal de Caravaca, partido de Archivel, paraje del Roblecillo de Arriba, de 47 hectáreas, 62 áreas y 59 centiáreas, en 755 pesetas.

El jueves en la tarde á las 5 se reunirá en el salón de la Real Sociedad Económica, previa la correspondiente autorización del director de dicha corporación, la Comisión provincial de la Cruz Roja, con objeto de constituirse.

Objetos valiosos hay en la rifa á favor del Manicomio; pero ninguno influye tanto para el despacho de papeletas como las muñecas: no hay padre que no se vea asediado por sus niñas para que se interesen en la rifa, con el afán de que la suerte les favorezca con alguna de aquellas numerosas preciosidades, con que el sexo bello ha enriquecido y hecho llamativa la rifa. De seguro que el día del sorteo se recibirá por muchos de los favorecidos con mas agrado una muñeca, que el objeto de mas valor.

De las dos mil papeletas para la rifa á beneficio del Manicomio provincial, remitidas al Alcalde de Cieza, han sido expandidas por el mismo, mil; y las otras mil, aquel Ayuntamiento en su última sesión, acordó donar su importe y remitir al mismo tiempo las papeletas para que puedan ser expandidas en provecho de la beneficiosa obra á que su importe se destina.

Ayer tarde fué conducido al hospital el cadáver de una niña de diez años llamada Isabel Martínez que había perecido ahogada en una acequia del partido de la Raya.

Dicen de Cartagena:
«Tenemos entendido que un conocido letrado del colegio de esta ciudad, que hasta hace poco militó en las filas republicanas, va á ingresar en el partido fusionista.»

Dicen de Jumilla:
«Los cosecheros de uvas parece que van á hacerla vino antes que venderla al precio de 2 reales y 2 cuartillo á que se viene pagando la arroba»

Hacen perfectamente, porque algo irán ganando; pues nada más de lo que se ahorran con no pesarla en ciertos almacenes y trujales, tienen la ganancia segura

Ni la romana del infierno se puede comparar con ciertas romanas.

De modo que poca lana y tendida en zarzas.»

Ha sido nombrado guardia nocturno del pueblo de Espinardo el vecino del mismo Antonio Martínez Moreno

El médico del 6.º distrito ha interesado al Ayuntamiento se le facilite la quinina necesaria para los enfermos pobres del partido de Zairaiche por haberse desarrollado en dicho punto la fiebre intermitente en grandes proporciones.

Por la Alcaldía se han remitido al señor Químico municipal varias muestras de vino para su análisis.

Por la Alcaldía de la capital se ha dirigido un oficio á la Diputación participando el acuerdo del Ayuntamiento referente á la necesidad de sacar de la actual Cárcel á los presos de la cárcel Audiencia á cargo de la Corporación provincial y que desde luego entre dichas corporaciones atiendan con separación completa á sus respectivas obligaciones.

Por la guardia civil del puesto de Mazarrón ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Totana el director de «La Luz» D. Luis Sánchez Carrasco, el cual estaba reclamado por dicha autoridad judicial por complicación en el asesinato de Totana.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al leer «El Colegial», periódico manuscrito que semanalmente publican los laboriosos y distinguidos alumnos del Colegio de San Antonio, en cuyo trabajo sepultan sus ratos de recreo.

De él tomamos la descripción poética que á continuación ofrecemos con sumo gusto á nuestros lectores, rica en detalles y escrita con facilidad y buen gusto:

EL ESTUDIANTE.

El colegio es la casa templo del siglo fundado para salvarnos de los peligros. ¿Quiéres probarlo? no te muevas, escucha pruebas al canto.

Salí de casa bachillerado, fuíme á la Corte por breve plazo, busco patrona; salí del piso; me pide *quita* yo se la largo compré los libros y héme estudiando Leyes, Derecho, ¡en qué libracos! Al día siguiente fui por milagro hácia la Ancha de San Bernardo, entré en la clase salí gritando y unos amigos me acompañaron, nunca á mi casa, mas siempre un cuardonde bebimos (to después cantamos, después... rompieron algunos trastos y á la perrera querían llevarnos. Mas tarde al circo, luego al teatro, café, dos veces, est. diario.

¿Y de los toros?

El colegio es un centro donde se instruye, se educa y moraliza ¡vaya un estuche! Quizá lo sepas cuando asomen las canas á tu rabeza.

Nonrebi

Nuestros plácemes al Sr. Director y profesores del mencionado establecimiento que saben dirigir esas nacientes inclinaciones, encaminándolas por la senda del trabajo y práctica de la virtud al laudable fin de todos conocido y deseado.

La renta del timbre debe estar perjudicándose notablemente, á la vez que se molesta al público que necesita de esos efectos; es el caso que cuando hay de unos falta de otros y en los pueblos casi no se encuentran sellos para el franqueo de impresos y en Murcia no los podemos obtener tampoco. Hay clases de timbres que aquí nunca se

expenden y libranzas para la prensa ya hace muchísimos meses que no las hay.

A Colón

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

número extraordinario.

Se vende calle de S. Cristóbal, 7, á 2 ptas.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 24.

En el tren correo de Andalucía han llegado esta mañana á Madrid el Presidente del Consejo con su distinguida esposa, y los señores Morlesin, Secretario particular del Sr. Cánovas, Vallejo Miranda Subsecretario de la Presidencia, y Conde de Vilana.

Esperaban en la estación los cinco Ministros residentes en Madrid, Subsecretarios, autoridades y plana mayor del partido conservador.

Se dice, á pesar de las negativas de la prensa oficiosa, que el Gobierno italiano ha demostrado al Gabinete de Madrid, el mal efecto que le han causado las manifestaciones en favor del Papa-Rey, llevadas á cabo por los Congresistas católicos en Sevilla, en el trascurso de las sesiones del Congreso que acaba de terminar. De un modo decidido nada puede asegurarse; pero que si es lo cierto es la visita del Subsecretario de la Presidencia Sr. Vallejo Miranda á la Embajada de Italia y su conferencia con el Secretario diplomático, en la que parece que dió por encargo del Sr. Cánovas, todas las necesarias explicaciones.

Los informes oficiales relativos á la salud del Rey continúan siendo satisfactorios. La noche última pasóla el augusto enfermito bien siguiendo la convalecencia su curso natural y satisfactorio.

El Alcalde de Madrid Sr. Bosch estuvo esta mañana en casa del Sr. Cánovas, pero ni el Ministro de la Gobernación pudieron verle, á causa de encontrarse descansando, el Presidente del Consejo.

En la plaza del Alcázar en Avila, se declaró un violento incendio que redujo á cenizas una casa, causando grandes desperfectos en otra. Se salvaron todos los enseres que en el interior había.

En los centros ministeriales siguen ignorando la fecha en que se reunirán los Ministros para celebrar Consejo. Pero seguramente no tendrá lugar el próximo miércoles como han anunciado los periódicos de la mañana, pues el Sr. Romero Robledo no llegará á esta Corte antes del 31. Al mencionado Consejo se le concede gran importancia, asegurándose que el Ministro de Ultramar viene dispuesto á reñir una verdadera batalla en defensa del Alcalde de Madrid; pero de todos modos puede decirse confiadamente que no se plantea rá la crisis en este Consejo.

Algunos amigos del Sr. Conde de Xiquena decían esta tarde que al ex-ministro de Fomento le había contrariado bastante el que dijera un periódico de la mañana que en breve realizaría dicho personaje un viaje á Avila para dar cuenta al Sr. Sagasta de una delicada misión. Esto confirma la certeza del viaje, por lo que los liberales se muestran muy complacidos.

Han sido nombrado secretario del Comandante general del apostadero de Filipinas, el Teniente de navío de primera D. Leopoldo García Arboleya; Comandante del crucero *Infanta María Teresa*, el Capitán de navío don Joaquín Cincungui; contador de la fragata *Almansa*, el de navío D. Joaquín Rey. Ha sido destinado á Filipinas el contador de fragata D. Gerardo Pérez.

El Ministro de Marina, General Beránger, disgustadísimo por las muchas contrariedades que á su paso se han presentado durante su última expedición por Andalucía, está resuelto á presentar la dimisión de su cargo en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

La noticia así tan afirmativa, será desmentida probablemente por la prensa oficiosa; pero los hechos vendrán á demostrarlo.

Noticias de buen origen dicen que el vicelmirante Beránger ha comenzado á arreglar su equipaje, y hasta se indica al Sr. Butler para sustituirle interinamente, caso de que

no tenga más alcance la crisis, que planteará el Ministro de Marina.

Madrid 24.
Bolsin cerró: Contado 68,85.—Fin 68,80.—Exterior 75,70.—Amortizable 78,20.—Cubas 105,80.—Banco 362,50 —Tabacos, 127,50.—Barcelona interior 68,40.—Exterior 00,00.

París 24.
4 por 100 exterior español, 63,38.

Telégramas.

Madrid 25, 11 y 45 m.
«El Imparcial», publica hoy una carta dirigida á S. M. la Reina Regente pidiéndole haga dimitir la Alcaldía de Madrid al Sr. Bosch.

En China se ha desbordado el río Amarillo y centenares de poblaciones han sido destruidas y unas 50,000 personas se han ahogado.

El Espartero sigue muy grave.

CALENDARIO PARA MAÑANA

OCTUBRE

Sol sale á las 6 y 19.—Pónese á las 5 y 7.
Luna á las 11 y 35 m.—Pónese á las 8 y 44 t.

26

67 **MIERCOLES** 299

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Evaristo p. y mr. y s. Florencio mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de S. Miguel y Capuchinas.

En la primera por D. Ildelfonso Martínez Serón.

Y en la segunda por D. Martín Alonso y Castaño.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 *Los secuestradores*; á las 9 *Colegio de señoritas*; á las 10 *Blanca ó negra*; á las 11 *Certámen nacional*

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—22 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PREZIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 75	»	10
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 00	20	»
Idem id. fin corriente.	00 00	»	»
Idem id. fin próximo.	68 70	»	»
Nuevas series G y H.	69 20	»	20
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 55	»	08
Idem id. pequeños.	74 10	»	10
Nuevas series G y H.	74 60	»	40
Déuda amortizable 4 0/0.	77 95	»	10
Idem id. pequeños.	78 30	»	05
Billetes de Cuba (1886).	105 80	»	05
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 25	»	05
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 75	»	»
Idem al 4 0/0	82 50	»	»
Acciones Banco de España	361 00	»	100
Compañía de Tabacos.	126 50	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	15 00	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	46 50	»	»
Idem nuevos.	42 50	»	»
Otro antiguo.	14 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

POMADA AMARILLA

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4.

A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 " 7 " Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se baja el 25 por 100. — Gratis á los que impriman las quejas en nuestra imprenta.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, p. tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100 por el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales DE

CARABANA

SALINAS SULFURADAS SULFATA DO SODICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO, SO 10, HO, gr. 227. — Depurativa NaS-gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:
1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sodicas que las de CARABANA.
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua en su casa. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida ó lavatorio.
Purgantes, Depurativos, Antibióticos, Antihérpeticos, Antiacrofuosos y Antisifilíticos. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y respiratorias de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 37, Alcalá, 87, Madrid.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia sulfurética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfuradas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. Anillo, 52. Barcelona.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios

PRIMERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Oportunidades.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.
Enviaremos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELEFONO 517.
Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.
En Murcia, farmacias de los señores Ping y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.
Almag. Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Libros de legislación usual.
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 3 ptas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts
Ley de aguas, 2 ptas.
Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio, 2 ptas.
Ley provincial, 1 y 1/30 ptas.
Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.
Contribución industrial y de comercio, 2 y 2/30 ptas.
Leyes del sufragio universal, 1 peseta.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y des cansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,
Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta, y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado — Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

Imp. de LA PAZ; S. Cristóbal, 7.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de Sangre uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación

POR **D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,**
Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El *Diccionario* consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.
Tomando el *Diccionario* y *Complemento*, 30 pesetas.
A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.
Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Berghere, PARIS

Se vende calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 ptas.
ADMINISTRACIÓN. ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de una peseta en adelante.